

No podía dejar pasar más tiempo sin escribir nuevamente sobre el caso de Rosa Elvira Cely, no con la intención de meterme en lo jurídico, absolutamente aberrante desde todo punto de vista, sino en las lecciones aprendidas, ojalá por todos y todas.

Lecciones aprendidas, primero que todo, para los funcionarios y las funcionarias de la Secretaría de Gobierno del Distrito, y con extensión para todos los funcionarios y funcionarias del país, en el sentido de que ya saben que las mujeres no somos lo que fuimos hace unos 20 años. Las mujeres han aprendido a ser reactivas, a usar las redes sociales, a ejercer su ciudadanía, a seguir los consejos de Jineth Bedoya: “No es hora de callar”. Y no será nunca más hora de callar, sino de denunciar, exigir y, en casos como el referido, ejercer la solidaridad.

Por eso, este domingo y todos estos días, las mujeres colombianas fuimos nuevamente Rosa Elvira Cely. Y este clamor, si bien no tuvo todos los efectos esperados, sí fue escuchado. No hay duda de que el Secretario de Gobierno del Distrito Capital es responsable de lo que pasa en su despacho. Y corresponde a todos los servidores públicos, desde el Alcalde Mayor hasta quienes tienen alguna función, por mínima que sea, en la administración pública, garantizar a las mujeres el ejercicio de sus derechos.

En cuanto a los medios, la mayoría de ellos estuvieron muy presentes. Sin embargo, al hablar de Rosa Elvira solo hablaban de violación y asesinato. Y fue mucho más que eso: Rosa Elvira, aparte de haber sido violada, fue torturada y empalada, palabras que casi nunca aparecieron en los relatos de los medios. Y hay que decir las cosas como fueron: el asesinato de Rosa Elvira fue exactamente un feminicidio, es decir, la torturaron y la mataron por el sencillo hecho de ser mujer, y además le cobraron el ejercicio de su autonomía.

Ojalá, entonces, sea una lección aprendida para los y las periodistas: ser más exactos en sus relatos, artículos, columnas u otros cuando se trata de violencias en contra de las mujeres. Porque incluso les recuerdo que cuando Rosa Elvira llegó por fin a un centro hospitalario, ya bien entrada la mañana, los prestadores de salud no lo podían creer y algunos de ellos se conmovieron hasta las lágrimas. Y estos hechos –haber sido empalada y no haber recibido atención oportuna- le procuraron, pocos días después, la muerte en medio de dolores atroces.

Lecciones aprendidas también para abogados y abogadas, en relación con principios éticos que deben orientar el ejercicio de su profesión. Sí, principios éticos, aun cuando estén defendiendo al Estado, a un violador o, en general, a unos

victimarios; y sé que el violador y los victimarios necesitan también ser defendidos, pues Colombia es un Estado de derecho y así funcionan los Estados de derecho. Pero asumir argumentos medievales como los que nos tocó escuchar de la abogada de la Alcaldía cuando culpa a Rosa Elvira de su muerte no solo es inadmisible, sino monstruoso e injusto.

Y sí, seguramente que los patriarcas estarían más tranquilos si las mujeres no salieran de sus casas, ignorando además que el hogar es hoy reconocido mundialmente como el lugar menos seguro para las mujeres.

Espero que con esta experiencia hayan aprendido que no pueden seguir culpando a las mujeres por salir a la calle, tener amigos y ejercer la ciudadanía, tan difícilmente conquistada.

<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/lecciones-aprendidas/16607969>